

JUEVES, 5 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 44

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2015-2737** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación puntual número 19 del Plan General de Ordenación Urbana.*

Aprobada inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Castro Urdiales, por Acuerdo del Pleno de fecha 6 de febrero de 2015, de conformidad con los artículos 68 y 83 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las Dependencias de Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales para que se formulen las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Castro Urdiales, 13 de febrero de 2015.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2015/2737

CVE-2015-2737